

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 6 /
DEL MES DE JUNIO DE 2026 /

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3703 /
DEL 14 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA
CRISTIAN ALEJANDRO ESTRADA RUIZ /
CC. 1.085.324.643 DE PASTO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ /
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

JUNIO 16 DE 2026 /

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron para la cuota No. 6 durante el mes de **JUNIO/DE 2026**. Lo anterior, dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para lo cual se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico que permite evidenciar la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y actividades relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

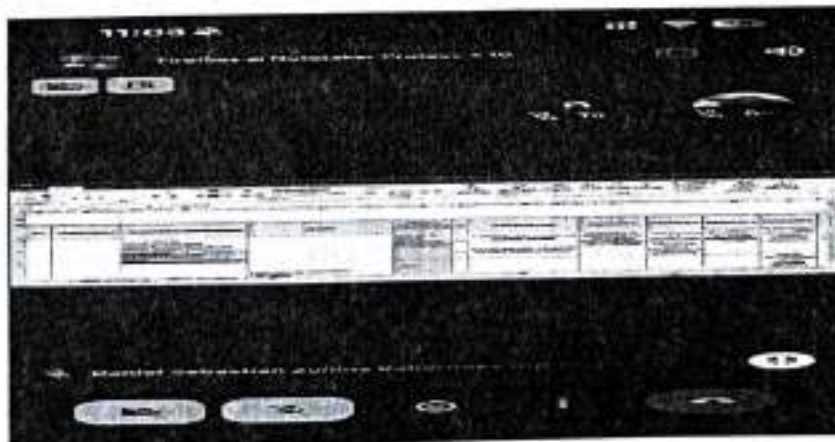
1. Realizar el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes de acción de cada una de las estrategias de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, mediante la consolidación de avances, verificación de indicadores, identificación de alertas y generación de reportes que faciliten la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión institucional. 2. Consolidar, organizar y mantener actualizada la información técnica y operativa relacionada con el avance de las estrategias, garantizando la trazabilidad de los datos y el adecuado manejo de los soportes de seguimiento. 3. Actualizar periódicamente de las matrices de seguimiento e indicadores, incorporando los avances reportados por los equipos responsables y verificando su coherencia con los planes de acción definidos. 4. Elaborar informes periódicos de apoyo a la gestión, que sinteticen los principales avances, logros, riesgos y recomendaciones asociados a la implementación de las estrategias de la Subsecretaría. 5. Brindar apoyo técnico a los equipos responsables de las estrategias, facilitando la recopilación de información, la identificación de alertas tempranas y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y control institucional. 6. Dar cumplimiento a las orientaciones técnicas y administrativas impartidas por el supervisor del contrato, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

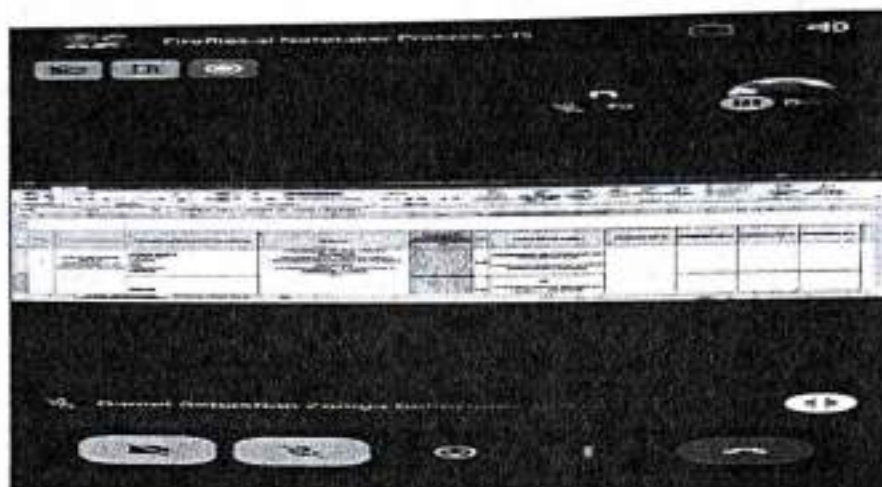


ACTIVIDAD 1. Realizar el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes de acción de cada una de las estrategias de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, mediante la consolidación de avances, verificación de indicadores, identificación de alertas y generación de reportes que faciliten la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión institucional.

Durante el mes de junio de 2026, di continuidad al proceso de seguimiento y monitoreo permanente a la ejecución de los planes de acción asociados a las diferentes estrategias de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Para ello, avancé en la consolidación sistemática de los reportes de progreso suministrados por los equipos responsables, fortaleciendo la calidad y consistencia de la información registrada. Asimismo, brindé acompañamiento y asesoría técnica para el adecuado diligenciamiento de los instrumentos establecidos, procurando una mayor comprensión de los lineamientos y criterios definidos para el seguimiento. De igual manera, profundicé en la verificación del cumplimiento de los indicadores planteados, contrastando los avances reportados con las metas previstas, lo que permitió identificar de manera oportuna posibles desviaciones y generar alertas frente a riesgos que pudieran afectar el desarrollo de las actividades. En este sentido, promoví espacios de retroalimentación orientados a la mejora continua y al ajuste de acciones cuando fue necesario.

Adicionalmente, llevé a cabo la socialización con los coordinadores de cada componente de la estrategia OPERATIVIZAR, en la cual expuse de manera detallada el paso a paso para el correcto uso y manejo de la plataforma designada para el ejercicio de seguimiento. Este espacio permitió resolver inquietudes, unificar criterios de registro y reforzar la importancia de la trazabilidad de la información. Cabe señalar que mantuve el acompañamiento conforme a lo establecido en el cronograma de seguimiento, desarrollando jornadas los días lunes en el horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., tanto de manera presencial como virtual, garantizando así la disponibilidad permanente para atender requerimientos, orientar a los equipos y asegurar la adecuada implementación de las actividades programadas.

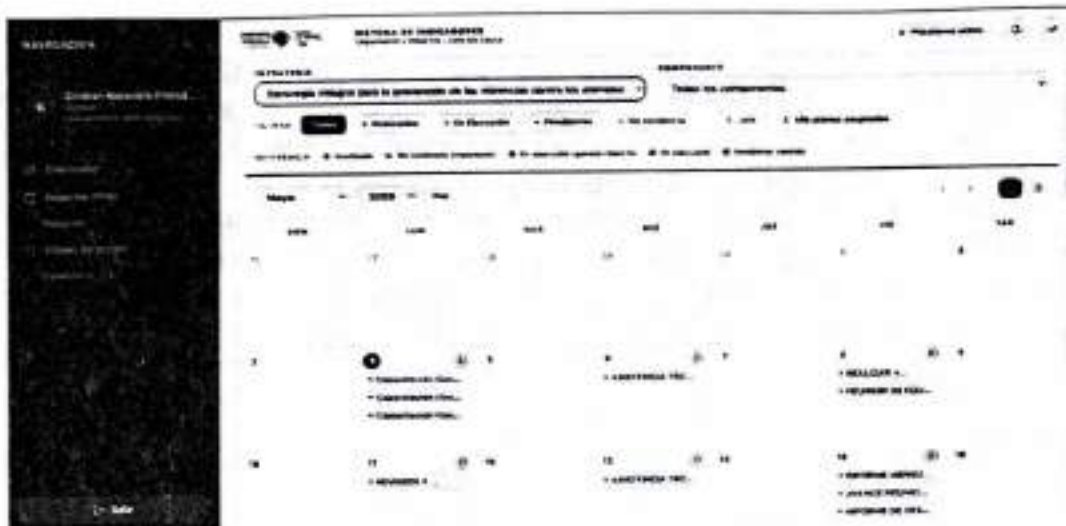




ACTIVIDAD 2. Consolidar, organizar y mantener actualizada la información técnica y operativa relacionada con el avance de las estrategias, garantizando la trazabilidad de los datos y el adecuado manejo de los soportes de seguimiento.

Durante el mes de junio de 2026, continué fortaleciendo de manera sistemática el proceso de actualización de la información técnica y operativa relacionada con el avance de las distintas estrategias, haciendo énfasis en la mejora continua de la calidad y precisión de los datos registrados. En este marco, profundicé en la estructuración y ajuste de las matrices de control, en articulación permanente con el equipo de seguimiento liderado por la Dra. Estefanía Patiño, lo que permitió afianzar criterios comunes y optimizar la lectura de los avances.

De forma complementaria, avancé en la organización, depuración y consolidación de los planes de acción dentro de la plataforma establecida, procurando una mayor coherencia entre los registros y los soportes asociados. Asimismo, di continuidad a la gestión integral de los repositorios documentales desarrollados por el equipo informático, incorporando criterios de estandarización, orden lógico y buenas prácticas en el manejo de la información, con el fin de garantizar su adecuada administración y fácil acceso. Estas acciones contribuyeron significativamente a asegurar la trazabilidad, consistencia y disponibilidad de la información, al tiempo que facilitaron la optimización de los procesos de registro, consulta y verificación de los avances reportados por los equipos. En consecuencia, fortalecí los mecanismos de control y seguimiento, aportando al manejo adecuado de los soportes y permitiendo una supervisión más eficiente y oportuna por parte de la subsecretaria de Bienestar y Protección Animal, la Dra. Lizeth Johana Parra.



ACTIVIDAD 3. Actualizar periódicamente de las matrices de seguimiento e indicadores, incorporando los avances reportados por los equipos responsables y verificando su coherencia con los planes de acción definidos.

En el mes de junio de 2026, di continuidad al fortalecimiento del proceso de seguimiento mediante la consolidación progresiva de las matrices previamente estructuradas en el drive designado, avanzando en la migración organizada de cada componente, junto con sus respectivas actividades, hacia la plataforma de indicadores asignada. Este ejercicio se desarrolló teniendo en cuenta el horizonte de ejecución contractual correspondiente al mes de junio, integrando de manera articulada y sistemática los avances reportados por los equipos responsables de cada estrategia durante el mes de junio. De manera complementaria, profundicé en la verificación detallada de la coherencia entre la información registrada y los planes de acción establecidos, asegurando su

alineación con los lineamientos definidos en el plan de desarrollo. En este mismo sentido, validé el estado de cumplimiento de las actividades programadas, identificando posibles inconsistencias o vacíos de información, y realicé los ajustes técnicos necesarios para fortalecer la calidad, consistencia y confiabilidad de los registros de ejecución consignados en la matriz de planes de acción. Estas acciones permitieron no solo mejorar la integridad y precisión de la información consolidada, sino también aportar a una gestión del seguimiento más clara, estructurada y transparente, facilitando la toma de decisiones y el control oportuno sobre el avance de las estrategias.



ACTIVIDAD 4. Elaborar informes periódicos de apoyo a la gestión, que sintetizen los principales avances, logros, riesgos y recomendaciones asociados a la implementación de las estrategias de la Subsecretaría.

Durante el mes de junio de 2026, mantuve mi participación activa en la mesa de trabajo de carácter mensual, liderada por la jefe del proceso de planeación, Estefanía Patiño, y el líder del proceso de política pública, Santiago Coral. En este espacio, continué apoyando la articulación y recopilación sistemática de los insumos generados por el equipo de apoyo a la gestión, asegurando su adecuada organización y disposición para el análisis conjunto. En este contexto, profundicé en la consolidación y depuración de la información recopilada, contribuyendo a su síntesis y estructuración de manera clara, coherente y oportuna. Presenté los principales avances alcanzados, los

resultados más relevantes, así como los riesgos identificados durante la ejecución, acompañados de recomendaciones orientadas a su mitigación y mejora. Este ejercicio permitió fortalecer la calidad de los insumos para la toma de decisiones, promoviendo una visión integral del estado de las estrategias y aportando al mejoramiento continuo de los procesos de implementación de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal durante la vigencia 2026.



ACTIVIDAD 5. Brindar apoyo técnico a los equipos responsables de las estrategias, facilitando la recopilación de información, la identificación de alertas tempranas y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y control institucional.

Durante el mes de junio de 2026, di continuidad al apoyo técnico permanente y especializado a los equipos responsables de los componentes de la estrategia de Operativizar, orientando de manera estructurada la recopilación, organización y análisis de la información requerida para el seguimiento. En particular, hice énfasis en el adecuado entendimiento y uso de la nueva plataforma de seguimiento diseñada para la gestión de indicadores, brindando lineamientos claros y resolviendo inquietudes recurrentes, lo que contribuyó a mejorar la calidad, consistencia y oportunidad de los insumos reportados para el monitoreo de avances. De manera complementaria, profundicé en la

identificación y análisis de alertas tempranas frente a posibles desviaciones en la ejecución de las actividades, lo que permitió anticipar riesgos y promover la adopción de acciones preventivas y correctivas de forma oportuna. Asimismo, continué apoyando el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y control institucional, fomentando una gestión más articulada, rigurosa y alineada con el cumplimiento de los objetivos definidos, así como con los lineamientos estratégicos de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.



ACTIVIDAD 6. Dar cumplimiento a las orientaciones técnicas y administrativas impartidas por el supervisor del contrato, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Durante el mes de junio de 2026, di cumplimiento a las orientaciones técnicas y administrativas impartidas por el supervisor del contrato, desarrollando las actividades asignadas en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al logro de los objetivos institucionales. Para el mes de junio, participe de las socializaciones realizadas por parte del equipo MIPG, donde se fortaleció competencias de los colaboradores en aras al trabajo por realizar durante la vigencia del año 2026.

